

MARÍA FERNANDA PAGURA ⁽¹⁾

MARCEL MÓNICA BLESIO ⁽²⁾

MELISA FACCIOLI ⁽³⁾

SACHA VICTORIA LIONE ⁽⁴⁾

PAMELA VANINA WEISS ⁽⁵⁾

Fecha de recepción 29/04/19

Fecha de aceptación: 30/09/19

La Educación Sexual en la Universidad. Narrativa de la experiencia del dictado del seminario 2018 FHUC-UNL

Sexuality Education at University Level - Accounting for the Experience of the Seminar held in 2018 at the Faculty of Humanities and Sciences of Universidad Nacional del Litoral

(1) Prof. en Ciencias de la Educación. Especialista en Metodología de la Investigación. En proceso de tesis en el Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, FBCB-UNL. Profesora Asociada Cátedra Metodología de la investigación en la FCE-UNL. Investigadora y extensionista en temas de género, sexualidad, educación y trabajo. Miembro del programa De EST se Habla Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe (desde 2008) y Coordinadora del mismo (2011-2017). Coordinadora Programa Género, Sociedad y Universidad, Secretaría de Extensión UNL (2007-2011).

Docente de las siguientes Cátedras Optativas: «Género y Educación Sexual Integral: Interpelación a las Ciencias y a las Políticas Públicas», FHUC-UNL la dictada en la FCE-UNL. «Introducción a la perspectiva de género en las ciencias económicas y sociales». fpagura@fce.unl.edu.ar

(2) Profesora y Licenciada en Gestión Educativa. Directora de Articulación e Ingreso a la Universidad. Docente ordinaria de la Cátedra Política Educativa y Organización Escolar, y a cargo de las cátedras: Política y Legislación Educativa y Organización de las Instituciones Educativas, que se ofrecen para los Ciclos de Licenciatura en Gestión Educativa (PROCAT). Integrante del Programa de Género Universidad y Sociedad de la UNL. Actualmente integrante del equipo docente de la Cátedra: «Género y Educación Sexual Integral: Interpelación a las Ciencias y a las Políticas Públicas», ofrecida a estudiantes de dicha facultad como optativa de formación docente. marcelblesio@gmail.com

(3) Licenciada en Psicología (UCSF). Diplomada Universitaria en Género y Derechos Humanos (UNVM). Maestranda en Poder y Sociedad desde la problemática de género

(UNR). Integrante del Equipo de formación en Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Miembro de la cátedra optativa «Género y Educación Sexual Integral: Interpelación a las Ciencias y a las Políticas Públicas» (FHUC-UNL).

melisafaccioli@gmail.com

(4) Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional del Litoral. Becaria doctoral del CONICET con lugar de trabajo en IHUCSO- UNL/CONICET. Doctoranda en Estudios Sociales (UNL) y maestranda en Docencia Universitaria (UNL). Miembro de la cátedra abierta «Perspectiva de género en ciencia, tecnología e innovación» y de la cátedra optativa «Género y Educación Sexual Integral: Interpelación a las Ciencias y a las Políticas Públicas» (FHUC-UNL). Su trabajo de investigación se basa en el campo de cts y Teoría Política Feminista. Ha coordinado proyectos

de comunicación científica, realizado actividades de divulgación y sensibilización sobre género. Participa en proyectos de investigación de género y de teoría política contemporánea. sacha.lione@gmail.com

(5) Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política. Coordinadora del Programa de Extensión: Género, Sociedad y Universidad de la UNL. Representante designada ante la Red Universitaria por la igualdad de Género y contra la violencia del Consejo Interuniversitario Nacional. Coordinadora de Extensión Virtual y Coordinadora General de Educación Virtual en las Sedes de la universidad. Miembro de la cátedra optativa «Género y Educación Sexual Integral: Interpelación a las Ciencias y a las Políticas Públicas» (FHUC-UNL). Participa en proyectos de investigación sobre calidad de la democracia, y sobre violencia de género. pamelaweiss@unl.edu.ar

(*) Para facilitar la lectura se opta por utilizar el masculino para las nominaciones. No obstante, se entiende que dicha forma de expresión no tiene pretensión de universalidad o neutralidad. En consecuencia, en el texto siempre se está haciendo referencia a

mujeres y varones, alumnas y alumnos, los y las estudiantes, los y las adolescentes, los y las jóvenes, los y las docentes y los y las profesoras/ es, como también a cualquier identidad sexual o identidad de género autopercebida.

Palabras clave. Educación Sexual Integral · género · universidad · pedagogía feminista

Resumen. El presente artículo es una narrativa sobre el Seminario Optativo «Género y Educación Sexual Integral interpelando las ciencias y las políticas públicas» dictado durante el 2018 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. Se muestran trazos sobre el contexto de surgimiento de la propuesta, decisiones pedagógicas, dilemas didácticos y algunas certezas provisorias, desde la mirada del equipo docente y recuperando las voces del estudiantado participante*. La enseñanza y el aprendizaje son prácticas humanas privilegiadas para repensar-nos en clave de derechos sexuales, develando las matrices que perpetúan el sexismo homolesbotransfóbica sobre los cuerpos, el placer y el deseo, revisitando los campos disciplinares, las formaciones y prácticas profesionales. La propuesta está enmarcada en el enfoque de la pedagogía feminista que convoca a la horizontalidad, el trabajo colectivo y la participación con la libertad necesaria para discutir con lo abordado, como también manifestar otras posturas. Poniendo en reflexividad el dictado del seminario se intenta demostrar que la educación sexual integral en la universidad abre el juego para imaginar estrategias de construcción de justicia de género y sexual desde el hacer profesional. Y que no sólo es deseable, sobre todo, es posible.

keywords. Comprehensive Sexuality Education · gender · university · feminist pedagogy

Abstract. This article is intended to give an account on the Optional Seminar 'Gender and Comprehensive Sexuality Education in an Interpellation to Sciences and Public Policies' held in 2018 at the Faculty of Sciences and Humanities, Universidad Nacional del Litoral (FHUC-UNL, for their Spanish initials). This paper shows some lines about the context of the emergence of proposals, pedagogical decisions, didactic dilemmas, and some temporary certainties from the viewpoint of the faculty and retrieving the views of the participating students. Teaching and learning are privileged human practices to rethink about oneself/ourselves/others in terms of sexual rights, disclosing the matrices which perpetuate homo-lesbo-transphobic sexism as regards bodies, pleasure, and desire, revisiting disciplinary areas, education, and professional practices. The proposal is contextualized in a feminist pedagogical approach that calls for horizontality, collective work, and participation with the freedom required to discuss the addressed issues and even to express different positions. Reflecting on the delivery of this seminar aims at demonstrating that comprehensive sexuality education at university level opens the ways to imagine strategies for building gender and sex justice from professional performance, which is not only desirable but, above all, possible.

Introducción

El presente artículo es una narrativa acerca del Seminario Optativo «Género y Educación Sexual Integral interpelando las ciencias y las políticas públicas» (a partir de ahora será nombrado como ESI-FHUC-UNL) dictado desde el año 2018 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. La propuesta tiene como antecedente directo el seminario optativo «Pensar la práctica docente en clave de género» dictado en dicha institución con el mismo equipo docente desde el 2008. El primer seminario se enmarcó en la Ley 26.150 (2006) que plantea la responsabilidad estatal de garantizar la inclusión de la Educación Sexual Integral (ESI) en la formación docente de los profesorado. Si bien este artículo se centra en el nivel superior universitario, es necesario aclarar que la normativa exige la inclusión de la ESI desde el nivel inicial hasta el superior no universitario de cada jurisdicción provincial como parte del sistema educativo nacional. En el articulado de la mencionada ley, se configura un cambio de paradigma en la conceptualización sobre sexualidad y en los enfoques necesarios para abordarla: se convoca a los estudios de género, de derechos y diversidades. Tal como se podrá apreciar en lo explicitado hasta el momento, la formación docente en las universidades quedó fuera de esta regulación dejando un vacío en cuanto a la incorporación de los aportes de los estudios de género y las pedagogías feministas (Pagura, Blesio, Rodríguez, Faccioli, 2017)

Es necesario reconocer que el escenario actual se presenta cualitativamente diferente al 2008: por un lado, se profundizaron e intensificaron las investigaciones en las universidades, se abrieron nuevos espacios de formación (cursos, seminarios, carreras de posgrado) que tienen como eje la desnaturalización de las prácticas sexistas, proyectos de extensión que focalizaron en fortalecer el ejercicio de la ciudadanía sexual; por otro lado, el fortalecimiento de las luchas feministas y de disidencia sexual que marcaron agendas sociales, mediáticas, políticas, en las cuales la ESI toma un rol protagónico en su reconocimiento como derecho para construir justicia sexual.

Este escenario exigió un cambio en la propuesta académica del año 2008. En el dictado del 2016 se ensayaron modificaciones que constituyeron la base para el armado de la nueva propuesta que tomó forma en un programa de cátedra

en el año 2018. Desde estos contornos, el objetivo de este artículo es narrar trazos de la experiencia del dictado del seminario optativo ESI-FHUC-UNL, compartir decisiones pedagógicas, dilemas didácticos, algunas certezas provisorias, desde la mirada del equipo docente y recuperando las voces del estudiantado⁽¹⁾ participante.

De historias y reconfiguraciones: el surgimiento del Seminario ESI-FHUC-UNL⁽²⁾

Hoy entro a la facultad y salgo a las calles con una nueva mirada de la sociedad; hoy me pongo en el lugar de mi vieja que dejó la vida por nosotros, hoy me pongo en lugar de mi hermana melliza, que tantas veces me contaba cuando éramos chicos como los hombres la acosaban en los boliches o en la calle; hoy muchos de mis paradigmas se han roto o por lo menos se están cuestionando (*Sebastián*⁽³⁾)

A la segunda semana, cuando terminó la clase, una amiga me comentó: «esta materia es como un alivio social» (*Marta*)

Mientras no se instituyan normativas específicas y/o se modifiquen los planes de estudio, las materias optativas se convierten en auspiciosos espacios pedagógicos coyunturales para saldar las ausencias en las formaciones de pregrado de las distintas carreras universitarias. En las trayectorias educativas es necesario incorporar las herramientas teóricas y prácticas para la formación de profesionales comprometidos con los postulados de una política cultural consustanciada con los derechos humanos, que puedan reconocer/se como sujetos transformadores de prácticas sexistas que responden a patrones culturales patriarcales y androcéntricos.

La formación integral –tal como plantea el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral- requiere visitar las categorías y perspectivas actuales para reconocer las matrices que perpetúan los mecanismos sexo genéricos de sometimiento y dominación, como así también, poner en reflexividad las herramientas para transformar el mundo como son las políticas públicas.

(1) Si bien se utilizaron sustantivos colectivos como estrategia para un lenguaje inclusivo, en algunos casos se recurrió al genérico masculino para responder a acuerdos editoriales.

(2) Este apartado se nutre de la fundamentación de la propuesta de cátedra de propia autoría.

(3) Para preservar la identidad del estudiantado, en todos los casos se pusieron nombres ficticios respetando el género femenino y masculino de autoría. Las citas fueron seleccionadas de escritos que cada estudiante entregó en la última clase del cursado 2018.

Pensar una educación no sexista invita a poner en clave de género los campos disciplinares de formación en cuanto a los métodos, las teorizaciones producidas, qué contenidos entran en el currículum prescripto y cuáles quedan en el nulo, como también, qué prácticas conforman el currículum oculto de las formaciones profesionales. Las investigaciones de las últimas tres décadas develan la persistencia de significaciones estereotipadas tanto en el currículum formal/prescripto como en el currículum oculto (las expectativas de rendimiento y comportamiento, las omisiones sistemáticas de temas, etc.) como en el currículum omitido/nulo (los silencios, las ausencias sobre todo en el tema de sexualidad).

En la producción de la sexualidad operan símbolos y códigos, fronteras de género (Guacira Lopes Louro, 2014), regulaciones (Week, 2011) que se definen en clave dicotómica binaria heterosexual racializada. Recuperar la historia de esa división en términos dicotómicos y excluyentes, hacer una genealogía de la construcción de sentidos y significados abonaría la posibilidad de transformarlos. El equipo de cátedra tiene claro los límites sobre la potencialidad del seminario en la formación del estudiantado. Hay puntos de fuga en la propia praxis del equipo docente que requieren ser puestos en palabras y aceptar que las contradicciones son constitutivas de las deconstrucciones. A su vez, la praxis docente se inserta en una matriz de inteligibilidad que la precede (la universidad como institución socio histórica) y que suele reproducir mecanismos del poder patriarcal que obstruyen el pasaje de lo personal a lo político y que dejan huellas en los cuerpos que transitan esos espacios de formación. Por ello, como decisión pedagógica, ética y política, en la propuesta del seminario ESI-FHUC-UNL, el cuerpo sexuado está en el centro de la escena pedagógica.

Acerca de los propósitos y contenidos del Seminario

¡Tengo derecho a vivir sin miedo! Y eso es algo que gracias al cursado pude entender, por qué existe el miedo y cómo debemos actuar para cambiarlo (anónimo)

Todo necesita ser repensado. En términos generales es lo que me llevo. Lo establecido no es lo que debería ser sino una construcción. Me llevo la conciencia de la deconstrucción y muchos aportes actuales e innovadores (*Sara*)

En los apartados anteriores se mostraron trazos del contexto de surgimiento y algunas directrices pedagógicas, éticas y políticas. En este subtítulo interesa mostrar la materialización de dos componentes de la propuesta general: los propósitos y contenidos.

En cuanto a los propósitos, quedaron definidos de la siguiente manera:

- Desnaturalizar las prácticas cotidianas desde la perspectiva de género y en clave de Derechos Humanos que promueva una revisión del sexismo en las diferentes producciones humanas (ciencias sociales y humanas, arte y literatura).
- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y promover la reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad como sujetos sexuados.
- Conocer las normativas nacional e internacional que sostienen la responsabilidad del Estado en la educación sexual y el derecho a la educación sexual integral como derecho humano.
- Promover la formulación de estrategias de construcción de justicia de género y sexual desde el hacer profesional.

Respecto de los contenidos se organizan en tres bloques titulados:

- 1) los estudios de género;
- 2) la sexualidad en clave política;
- 3) la educación sexual integral como política pública.

Las tres unidades se despliegan en temas definidos a partir de la combinatoria de categorías teóricas, normativas vigentes y estrategias de exigibilidad. Se abordan el sexismo, la sexualidad y regulaciones sexo género, heteronormatividad, identidades y familias, violencia contra las mujeres, abuso sexual infantil, políticas públicas en clave de género, entre otros temas.

Como actividad de cierre de la materia, el estudiantado hizo un ejercicio de escritura sobre su pasaje por el seminario. Una alumna escribió:

En la materia aprendimos sobre derechos, protocolos de acción y distintos medios para afrontar situaciones de violencia y/o abuso, lo que me parece crucial para que, como futuros docentes, si nos encontramos ante una situación así, tengamos herramientas para actuar y no ser una piedra más en el camino (Valeria).

La ESI interpela lo personal, lo lee en clave política dialogando desde y con las categorías teóricas y la normativa vigente. En este sentido, «la intervención docente en educación sexual integral desde una perspectiva de género no puede omitir que el proceso mismo de la enseñanza, es una experiencia desde cuerpos sexuados» (Morgade, 2016: 83).

El desafío cotidiano de cada clase es encontrar un equilibrio inestable que posibilite recuperar las experiencias vitales y promover la apropiación de herramientas conceptuales a sabiendas que nunca será definitivo y, sobre todo, no siempre se logra. La ESI requiere el abordaje científico y normativo para fortalecer argumentos, deconstruir discursos sexistas que apuntalen tanto al proceso personal como a la práctica profesional. Los sentidos y significados que está construyendo la ESI exigen poner en reflexividad esas tensiones y, tal vez, no intentar saldarlas con alguna respuesta provisoria, sino incorporarlas como constitutivas de las praxis. En este sentido, los decires del estudiantado invitan a seguir pensando el abordaje del seminario:

iLIBRE! Es la palabra y la sensación que me llevo de este seminario. Fue una instancia de aprendizaje y de mucha ayuda en lo personal para poder aceptarme y abrir mucho más mi cabeza y fundamentalmente poder ejercer mucho más mi libertad. (Juan)

Hola, si estás buscando una materia optativa para hacer, te recomiendo la de Género y ESI, tiene contenidos que no se ven en la escuela ni en la universidad (...) Creo que es una materia que todos deberíamos tener, porque si todos empezamos a ser conscientes de las injusticias y los estereotipos que moldean nuestro mundo podemos empezar a cambiarlo. (Vanessa)

La materia me hizo ver muchísimas realidades con las que convivimos día a día, cómo las mujeres somos puestas en segundo plano y cómo se vulneran los derechos sexuales y reproductivos por la sociedad heteronormativa en la que vivimos. Me ayudó a abrir la cabeza, a

pelear por lo que quiero, a no dejarme vulnerar por las demás personas y a ayudar a quienes siguen bajo el temor de la condena social. (María Victoria)

La ESI necesita reconocer que la reflexividad es un componente constitutivo. La reflexividad es práctica ontológica que conlleva reconocer que las producciones de conocimiento (Haraway, 1988) y de praxis educativa son situadas y están atravesadas por las subjetividades sexuadas y las relaciones de poder. Esta afirmación opera como recaudo epistemológico para el equipo de cátedra. Sería ingenuo pensar que este Seminario salda todas las complejidades argumentadas en el subtítulo anterior, por el contrario, abordar la ESI desborda el tiempo de un cuatrimestre. Esto fue otra tensión en términos de selección de temas y estrategias didácticas en un tiempo tan acotado, luchando contra la impotencia que genera saber que no se puede abordar «todo» (sin tener claridad sobre qué sería «todo» en ESI) y la ingenua ilusión que transitar el Seminario garantiza la apropiación de los temas y los enfoques. La ESI necesita tiempos y espacios curriculares diversos, discutir con las teorías sustantivas de la modernidad, ensayar transversalizaciones. En este sentido, una estudiante escribió lo siguiente:

Lo único que no me gusta es que sean solo dos horas semanales, ya que sería bueno que se profundice más en cada tema y también que trabajemos más a los autores en las clases mismas, para así darles una lectura más consciente (Sonia).

La ESI en la universidad necesita de la transversalidad curricular y de espacios amplios que habiliten pensar, sentir y transitar el camino de deconstrucción, que no es un camino fácil y sin obstáculos. Si bien los aportes de la cátedra resultan de suma importancia y abren paso para la reflexión de parte del estudiantado, es necesario pensar estrategias universitarias amplias que acompañen en este proceso. Interesa recuperar una intervención de una estudiante a modo de cierre del presente apartado:

A pesar del año revoltoso que tuvimos, pude cursar y ser partícipe de una cátedra donde me sentí libre. Es complicado de expresar, pero creo que todos nos sentimos por igual (...) La cátedra hizo que me pueda adentrar más al feminismo, desnaturalizar muchas cuestiones

que creía normal, tener conocimiento de muchas autoras que aún no conocía, poder expresar mi perspectiva frente a un problema, sentirme segura de mí misma y el puente para que hoy, pueda estar escribiendo esto y me interese mucho más por la educación. Siempre supe que la educación salva, pero para eso se debe educar con herramientas que ayuden a crecer a cada uno. (Ana)

Sobre las estrategias didácticas: de actividades, sentires y decires

Incluso hay clases muy emotivas porque tocamos temas delicados y que a veces nos exceden, pero el camino es empezar a «habitar» cada vez más estos espacios (Bianca)

Partir de una praxis feminista fue una de las primeras decisiones de este equipo de cátedra. La ESI necesita un abordaje de la pedagogía crítica y feminista que, como plantea Gore, se pueda «ayudar a los alumnos y a nosotros mismos a prestar atención a nuestras diferencias y a las múltiples capacidades y responsabilidades sociales que tenemos aceptándolas» (1996:46).

Es innegable que la figura docente tiene un poder acumulado y se espera que no reproduzca situaciones de subordinación (Korol, 2007). Atendiendo a este recaudo, se pone especial cuidado en el diseño de cada clase para convocar la horizontalidad, el trabajo colectivo y la participación con la libertad necesaria para discutir con lo abordado y manifestar otras posturas. Sostiene Morgade (2016) que es necesario construir una pedagogía para la justicia que habilite una pluriglosía en la que tengan lugar diferentes voces, como condición para la construcción de la autoridad, y de la equifonía en las relaciones sociales. Muchas veces, la monoglosía de la pedagogía moderna, de clase, de etnia y también patriarcal, regulan las relaciones entre docentes y estudiantes. En ESI, el cómo se enseña, es parte del contenido. Al respecto, una estudiante escribió:

Elegí una frase con preguntas porque entiendo que las preguntas son una buena forma de lograr que las personas se replanteen los supuestos dados para luego desnaturalizar. Esto me parece una estrategia para poder introducir una clase de ESI (...) El seminario me permitió pensar este tipo de formas para la posible enseñanza de la ESI. (Paola)

Para cursar el seminario cohorte 2018, se inscribieron aproximadamente 80 estudiantes provenientes de las carreras que dicta la FHUC (excepto Sociología y Ciencia Política) y de la Facultad de Ingeniería Química, además de estudiantes de intercambio. La heterogeneidad estuvo marcada por las edades, procedencia, militancias y grado de avance en cada carrera. En este sentido, se hizo jugar la dimensión grupal para provocar el cruce desde las diferencias que aportaba cada integrante, facilitando el abordaje de contenidos, la posibilidad de cruzar lo colectivo con lo individual y desarrollar nuevas visiones. En línea con lo planteado, Korol reconoce la centralidad de la dimensión grupal como «una necesidad básica para que los dolores que produce el desaprendizaje de las opresiones, puedan ser compartidos y sostenidos en los colectivos» (Korol, 2016:22). Retomando la visión de una estudiante:

No sólo reflexionábamos sobre lo teórico, sino también desde las experiencias de cada persona, es ahí donde nos damos cuenta que no somos un caso aislado (*Elena*).

A modo de cierre

La enseñanza y el aprendizaje son prácticas humanas privilegiadas para repensar-nos en clave de derechos sexuales, reconceptualizando las miradas sexistas binarias homolesbotransfóbicas sobre los cuerpos, el placer y el deseo, y desde ese ejercicio, visitar los campos disciplinares, las formaciones y prácticas profesionales. La ESI en la universidad podría abrir el juego a estos procesos personales que son políticos, reconciliarse con quien cada uno es y lo que se desea como humano. Plantea Britzman que este ejercicio «implica un viaje de vuelta al cuerpo: no tenemos que ir muy lejos para imaginar algo que sea diferente de eso. En verdad, todo lo que tenemos que hacer es imaginar» (2001:72) y motorizar la curiosidad para que se pueda aprender.

La ESI en la universidad necesita de la imaginación y la curiosidad. Y a su vez, necesita de espacios que promuevan nuevas prácticas y modos de habitar la propia universidad. En los últimos años muchos han sido los avances en la materia en el contexto universitario: implementación de la Ley Micaela, Protocolo

de Violencia de género de la UNL, lineamientos del CIN e intereses explícitos del Consejo de Decanos de Facultades Sociales y Humanas para transversalizar la perspectiva de género, entre otras acciones. El desafío y deseo del equipo de cátedra se encuentra en materializarlos incorporando estos avances al trabajo futuro en el aula para así comenzar a caminar hacia una Universidad más democrática e igualitaria.

Referencias bibliográficas

Gore, J. M. (1996). *Controversias entre las pedagogías*. Madrid: Morata.

Britzman, D. (2001). Curiosidad, sexualidad y currículum. En Lopez Louro, G. (comp.): *O corpo educado. Pedagogías da sexualidade* (pp. 61-80). Belo Horizonte: Ed. Autêntica.

Haraway, D. (1988). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En <https://es.scribd.com/doc/49289959/Haraway-Conocimientos-situados-Digital>

Korol, C. (2016). *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Buenos Aires: Chirimbote.

Lopes Louro, G. (2014). *Gênero, sexualidade e educação. Uma perspectiva pós-estructuralista*. Petrópolis: Editora Vozes.

Morgade, G. (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género*. Rosario: Homosapiens.

Pagura, F.; Blesio, M.; Rodriguez, S. y Faccioli, M. (2017). Enseñar desde los márgenes: las optativas como cuarto propio de la perspectiva de género en la Universidad. *XII Jornadas Nacionales. VIII Congreso Iberoamericano de estudios de género*. Organizado por Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JNHM/XIII-VIII-2017/paper/viewFile/3576/2238>

Week, J. (2011). *Lenguajes de la sexualidad*. Buenos Aires: Claves Mayor.